CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15273

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de enero de 2025, **el distrito de Santa Cruz, de la provincia de Palpa, región Ica**, cumple su **septuagésimo segundo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,041 habitantes.

Que, el **16 de enero de 1953**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Arturo Odría Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Santa Cruz**, el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 11969,** que en su artículo 1º dice: créase en la provincia de Ica, del departamento del mismo nombre, los distritos de Tibillo, San Cruz, Rio Grande y Llipata. Artículo 3º. El distrito de Santa Cruz, con su capital el pueblo de este nombre, se formara con los siguientes caseríos: Tierra Blanca, Matuare, Hacienda Huayuri, Las Monjas, La Comunidad, La Caseta, La Capilla, Pampa de las carreras, Orongo, Sotelo, Botijería y Mullioc.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Santa Cruz, de la provincia de Palpa, región Ica, por su LXXII aniversario** de creación política republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Carlos Alberto Gutiérrez Accho, alcalde del **distrito de Santa Cruz, de la provincia de Palpa, región Ica**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Santa Cruz,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2024 09:56:49-0500